

00030



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO: No. 006/DGDE/2018

**CITATORIO PARA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA**

Guadalajara, Jal., 1 de febrero, 2018

Asunto.- Envío de Cédulas de Resultados Preliminares y Citatorio para Mesa de Trabajo.

Lic. Roberto Calderón Martínez
Director General Administrativo
Enlace designado por el C. José Palacios Jiménez
Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico
López Cotilla no. 1505 9° piso Colonia Americana
C.P. 44140, Guadalajara, Jalisco

Con fundamento en lo señalado en los artículos 35 y 38 fracciones I, II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como en los artículos 9° fracción III, IV, V, XVI, 27° fracción XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 4003/DGDE/2017 de fecha 06 de julio de 2017, con el que se comisionó a personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoría a la Secretaría de Desarrollo Económico, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto del Programa: **Jalisco Competitivo**, así como de los rubros: A).- Pasajes Aéreos (Partida 3710), B).- Pasajes Terrestres (Partida 3720), C).- Viáticos en el País (Partida 3750) y D).- Viáticos en el Extranjero (Partida 3760), con relación a los recursos autorizados para el ejercicio 2017, respecto al periodo comprendido del 1° de enero de 2017 al 30 de junio de 2017.

De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las Cédulas de Resultados Preliminares de auditoría, en 37 hojas útiles (por una sola de sus caras), que detallan los 12 (doce) Resultados Preliminares, así como 08 (ocho) anexos en 23 (veintitrés) hojas útiles, derivados de la auditoría en comento; por lo que se le cita a la Mesa de Trabajo el próximo día 06 de febrero de 2018, a las 12:00 (doce horas) en la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la cual se levantará la Minuta correspondiente.

Por lo cual, se le solicita de la manera más atenta cite formalmente a los Funcionarios y Servidores Públicos competentes de esa Dependencia, a fin de que aclaren y/o justifiquen los Resultados Preliminares en comento; debiendo proporcionar copia al personal comisionado de la Contraloría del Estado, de los acuses de recibo de los citatorios que emita; en caso contrario se estará en el supuesto de incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 46 apartado 1, 48 apartado 1 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los procedimientos sancionatorios que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reección"

LCP. Ramón Valenzuela Lázaro
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.

c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado de Jalisco.- Para su superior conocimiento.
C. José Palacios Jiménez.- Secretario de Desarrollo Económico. López Cotilla no. 1505 9° piso, Colonia Americana. Para su conocimiento.

JOM/ssr

Revisión-1

Fecha Revisión-06/Agosto/2010

RC-CON-001



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

RECIBIDO
01 FEB 2018
CONTRALORIA DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
01 FEB 2018
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

9.29am

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

31 ENE. 2018

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
RECIBI 01 FEB 2018 RECIBI
W. Moreno
DESPACHO DEL SECRETARIO

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx